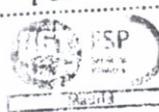


A/a. Sr. D. FERNANDO BERMEJO CABRERO
COORDINADOR GENERAL DE RRHH
Ayuntamiento de Madrid

SALIDA
Fecha: 23 / Mayo / 2014
Nº: 42

Sección Sindical
SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES AYTO MADRID
En Madrid a 23 de Mayo de 2014

El 19 de Mayo nos llegan noticias del traslado masivo del Personal Sanitario de Instalaciones Deportivas por motivo de necesidades de servicio, observando que no ha existido ninguna planificación anterior, que en algunos casos son aleatorios, no respeta que se realicen en la misma junta de Distrito, y se llevan a cabo una vez comenzada la temporada de verano. Con esta tardía comunicación, es imposible la conciliación de vida profesional y laboral, pues estos trabajadores/as ya tenían la planificación de las vacaciones, y estas moviidades dan al traste con dicha planificación.

Se lleva sufriendo ya dos años esta mala planificación e infrautilización de los recursos sanitarios, parece que dicha medida se hace de manera intencionada, por lo que no entendemos que se avise a fecha del 19/05/2014, sin la suficiente antelación. No se ha puesto remedio a una situación que ya supuso la realización de un paro dentro de la jornada laboral equivalente a la mitad del turno (3 horas) durante cuatro sábados en los meses de Junio y Julio en la temporada del 2012. Durante todo este tiempo se podría haber intentado consensuar una propuesta formal junto con la parte social, ofreciendo alternativas que a la vez garanticen el empleo. Se está vulnerando el Acuerdo de Instalaciones Deportivas del 19/05/2011 en el que se fijaban un número de plazas de verano e invierno.

Conocemos casos en los que, se produce la paradoja, ni siquiera se aprueba por parte de los responsables inmediatos elegir libremente las vacaciones, fuera del periodo estival. Si por convenio se tenía estipulado que en la época de cierre de las instalaciones de verano coincidirían con las fechas de vacaciones, no entendemos cómo tras su solicitud en estos términos, se procede a la denegación de las mismas. Esto supone que no pueden disfrutar de libre elección de vacaciones ni fuera de temporada ni "dentro de temporada". Observamos que no solo el departamento de Recursos Humanos está mal organizado y actúa tarde, sino que las personas que toman decisiones a nivel de cada CDM no facilitan esta organización.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73
Telf. Y fax: 91 467 62 35 EMERGENCIAS: 616 078 354
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twiter: @ugtsmd_aytomadr



Desde esta sección Sindical denunciamos la irracionalidad de esta medida, tomada a nuestro entender, de manera chapucera y solamente con el criterio de evitar responsabilidades a nivel normativo, pues se deja sin cobertura sanitaria la mayoría de instalaciones en las que, no olvidemos, en estas fechas estamos acogiendo los campamentos urbanos para niños y jóvenes madrileños, dejándoles sin ningún tipo de seguridad sanitaria, mientras que se sobrecarga de profesionales otras instalaciones solamente para cumplir una normativa que no tiene en cuenta el número de usuarios. Declinamos la responsabilidad de los posibles accidentes que pudieran ocurrir denunciando que esta Corporación sería la única responsable de posibles consecuencias fatales que pudieran ocurrir en nuestras dependencias municipales.

Esta vulneración de derechos sumada al continuo ataque que están recibiendo los trabajadores de instalaciones deportivas con las continuas movilizaciones acogidas al artículo 116 del convenio, han producido, a nuestro parecer, un claro e intencionado deterioro del funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales, un decrecimiento del empleo y un incumplimiento del Acuerdo firmado. Si por otro lado los gestores del mismo equipo de gobierno hablan de recuperación económica no entendemos este deterioro y mala gestión.



Fdo: Juan Carlos Rodríguez Osuna
Secretario General de la Sección sindical
UGT-SMD del Ayuntamiento de Madrid

Fdo: Juan Carlos Rodríguez Osuna
Secretario General de la Sección sindical
UGT-SMD del Ayuntamiento de Madrid

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73
Telf. Y fax: 91 467 62 35 EMERGENCIAS: 616 078 354
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twitter: @ugtsmd_aytomadr



Ficha de anotación

Datos iniciales:

Oficina de registro:	Reg. OAC Latina	Número de Anotación:	2014 / 516669
Sentido:	Entrada/Registro	Fecha y hora de presentación:	26/05/2014 10:58
Nº expediente:			
Emplazamiento:			
Asunto:	Personal	Clase documento:	Comunicaciones e Informes
Remitente:	Documento: Razón social: UGT FSP Dirección: CL ALICANTE NUM 14 - 28045 MADRID		
Destinatario:	Personal (Reg. Economía, Hacienda y AP)		
Observaciones:	COMUNICACION TRASLADO MASIVO PERSONAL DE INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS		

Datos de envíos y recepciones:

Oficina de registro	Descripción	Fecha	Hora